ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 3 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO II, ESPECIALIDAD EDUCADOR/A, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD.

El Tribunal de Selección nº 3, nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2024 (DOE nº250 de 27/12/2024) y Orden de 17 de diciembre de 2025 (DOE núm. 244, de 19/12/2025) para el acceso a puestos vacantes de personal Laboral del Grupo II, Especialidad EDUCADOR/A, en la sesión celebrada el 23 de octubre de 2026, ha adoptado por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la nueva relación de aspirantes que han superado el ejercicio único de la fase de oposición, con expresión de la puntuación obtenida, por turno libre y discapacidad, **dejando sin efecto la relación de aprobados publicada el 2 de julio de 2026.**

Para obtener la citada calificación, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Base Sexta.2, conforme a la cual, el ejercicio se valorará con un máximo de 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para aprobar la fase de oposición.

SEGUNDO.- Contra el presente acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo s/n (Edificio Mérida III Milenio) en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente acuerdo.

TERCERO.- Además, **exclusivamente para los nuevos aspirantes aprobados que no figuraban en la relación de aprobados publicada el 2 de julio de 2026**, se anuncia la apertura de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente acuerdo para la presentación de la documentación acreditativa de méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso, de conformidad con lo que se establece en el apartado 3.2.2 de la base sexta.

CUARTO.- Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal del Candidato de la Junta de Extremadura y en el Portal Juntaex.es, para su difusión y conocimiento.

En Mérida, a 23 de octubre de 2026.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Firmado por ARAGON JIMENEZ JUAN ANTONIO - DNI ***8414** el día 23/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.: Juan Antonio Aragón Jiménez



LA SECRETARIA

Firmado por MARTINEZ RIVERA MARIA ISABEL - *6946** el día 23/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios**

Fdo.: Mª Isabel Martínez Rivera

Lista de Aprobados en Nueva Corrección de Fase de Oposición

Concurso-Oposición - Grupo II - Educador/a

(19-12-2025)

Turno Discapacidad

Juntaex.es

#	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	CALIFIC
1	BOTE RUIZ	ELVIRA PETRA	***2000**	5,526
2	HURTADO DOMINGUEZ	VERONICA	***9525**	6,184
3	PEREZ PALENZUELA	ANAHI ELIANA	***7885**	7,105
4	VALLEJO GOMEZ	MARIA ISABEL	***1781**	5,132

DIRECTOR/A GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA